

VISTOS IDOCC N. 3656093 ORD N. 3569 DE FECHA 24.12.2021 TESORERO MUNICIPAL Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
69266500-7	MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO	14.995
MOTIVO	REEMBOLSO CHEQUE CADUCO N. 9735916 DE FECHA 06.03.2020 PAGO PERMISO CIRCULACION U/CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO (CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		14.995	69266500-7	
2160101	CHEQUES CADUCADOS CTA FONDOS	14.995		69266500-7	

 SECRETARÍA MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
	 IBÁÑEZ E.	 DE LA FUENTE	